



Municipalidad de Concepción del Sur
Departamento de Santa Bárbara, Honduras C. A.
Fundada en el Año de 1900
Teléfono. 9475-1672-Email: municoncepcionsursb@yahoo.com



12 de octubre del año 2021

Carlos David Castellanos
Oficina de información publica

Estimado sr. Castellanos

Reciba un cordial saludo, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de acuerdos y resoluciones aprobados como consta en el acta siguiente:

Sesión ordinaria acta 18-2021 de fecha primero de septiembre 2021

Nº	APROBACIÓN O ACUERDO	FECHA DE APROBACIÓN
01	La honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros presentes en uso de sus facultades que la ley de municipalidades le confiere, haciendo referencia a las solicitudes presentadas por el señor Cesar, Augusto Mendoza Metzgen, propietario de la empresa transporte y maquinaria Metzgen aprueba; autorizar al alcalde municipal para que realice el proceso de pago de los trabajos descritos en las solicitudes presentada.	01/09/2021
02	Acuerda: en cuanto a la opinión legal que se esté a lo opinado por el apoderado legal de esta municipalidad y se le notifique mediante auto al abogado Olvin José Sarmiento Mena apoderado legal de la SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S. DE R. L. (DICENSA, S. DE R. L.)	
03	Acuerda: en cuanto a la opinión legal que se esté a lo opinado por el apoderado legal de esta municipalidad y se le notifique al mismo para que sea considerada y se proceda de conformidad a derecho.	
04	Acuerda: nombrar coordinadores de los campeonatos de futbol a realizarse a: Glenda Arely Alonzo, campeonato burocrático juvenil, María Teresa amador campeonato navideño femenino, y José Santos Castellanos, campeonato navideño de veteranos	

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Vilma Aracely Castellanos
Secretaria Municipal



Municipalidad de Concepción del Sur
Departamento de Santa Bárbara, Honduras C. A.
Fundada en el Año de 1900
Teléfono. 9475-1672-Email: municoncepcionsursb@yahoo.com



12 de octubre del año 2021

Carlos David Castellanos
Oficina de información pública

Estimado sr. Castellanos

Reciba un cordial saludo, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de acuerdos y resoluciones aprobados como consta en el acta siguiente:

Sesión ordinaria acta 21-2021 de fecha veinte y uno de septiembre del 2021

Nº	APROBACIÓN O ACUERDO	FECHA DE APROBACIÓN
01	ACUERDA: Otorgar pagos a la Clínica Centro Cristiano de Servicios Humanitarios de Honduras por los servicios otorgados en Consultas, medicamentos, compra de lentes y cirugías a personas de bajos recursos económicos; autorizando al señor Alcalde Municipal realizar el trámite legal.	21/09/2021
02	ACUERDA: Otorgar un subsidio de L 70,000.00; Setenta mil lempiras exactos a la enfermera María Alexi Arriaga Mateo, Para realizar la compra de terreno que será utilizado en la construcción del Centro de Salud de la Aldea la Vueltoza, Municipio de Concepción del Sur, autorizando al señor alcalde Municipal Realizar el trámite legal.	
03	ACUERDA: Autorizar al Alcalde Municipal para que realice la compra de repuestos y accesorios para la reparación del vehículo municipal Toyota Hilux la cabina y la estructura de la paila.	
04	ACUERDA: Comprometerse a dar cumplimiento al artículo 194 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República (DGPR) en relación a lo indicado en el dictamen que nos hemos excedido en la ejecución en el sector de Vida Mejor un 125% y Pro Honduras un 191% esto se debe a que como no se recibe la transferencia en tiempo y forma y cuando se recibe ya se adeuda la mayoría de los fondos y los porcentajes menores ejecutados en los sectores de COVID 19, 0% Mujer 41%, todo por la paz 54%, infraestructura 33% este incumplimiento se debió a que por haber mayor ejecución en los porcentajes en otros sectores por compromisos adquiridos por esta municipalidad de urgente necesidad, los ajustes en los sectores dejados de invertir se verán reflejados en la	



Municipalidad de Concepción del Sur

Departamento de Santa Bárbara, Honduras C. A.

Fundada en el Año de 1900

Teléfono. 9475-1672-Email: municoncepcionsursb@yahoo.com



05	<p>información financiera de los siguientes trimestres 2021 de acuerdo a los ingresos recibidos por transferencia en el trimestre correspondiente</p> <p>ACUERDA: informar que no se ejecutaron fondos en la emergencia del Covid19 durante el Segundo trimestre 2021, debido a que no se contaba con la disponibilidad financiera para contratar personal de salud y para seguir alquilando el local donde estaba funcionando el centro triaje, tomándose la decisión de trasladar la sala de covid a las instalaciones del edificio donde funciona la Clínica Médica Municipal habilitando el salón de reuniones como Centro Triaje.</p>	
06	<p>ACUERDA: Proporcionar una ayuda social de tres mil lempiras a la señora Ada Marlen Osorto, para cubrir Gastos médicos, realizando el trámite legal la señora Marta Hernández Castellanos, con identidad 1601-1984-01159.</p>	

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Vilma Aracely Castellanos
Secretaria Municipal